



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN –DNAT-2015-1947

SALTA, 14 de diciembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.823/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-858 – mediante la cual se designa a la Ing. Liliana Inés Morales – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Fruticultura” (5° Año – 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 96, obra notificación fehaciente realizada a la citada profesional y se la solicitado cumplimente la documentación para tomar posesión de funciones en el cargo interino designada.

Que debido al próximo receso anual y lo fijado por la reglamentación vigente en relación al plazo para tomar posesión el cargo se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

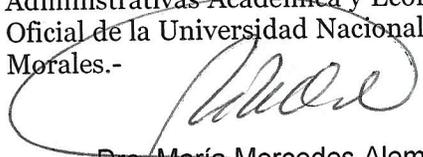
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

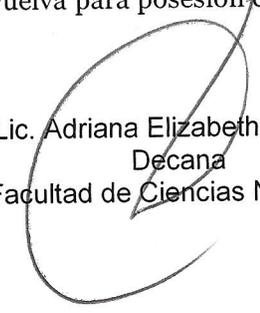
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la toma de posesión de funciones de la Ing. LILIANA INÉS MORALES – DNI N° 23.581.062 – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Fruticultura” (SPAI) (5° Año – 2do. Cuatrimestre) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con dependencia académica de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Informar a la Ing. Morales que podrá cumplimentar la documentación necesaria ante la Dirección General de Personal, para efectuar la posesión de funciones en el cargo interino designada, a partir del mes de febrero de 2016.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Morales, cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal.. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para posesión de funciones de la Ing. Morales.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales